



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones sobre el Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Se ha creado el Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León? Se desea conocer si se ha creado en cada una de las provincias de la Comunidad y cuándo.**
- **¿Cuántas parcelas agrarias se han incorporado al fondo de tierras disponibles en cada uno de los últimos 6 años en cada provincia?**
- **¿Cuáles son las condiciones y requisitos para la incorporación de las parcelas agrarias al Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León?**
- **¿Cuántas actuaciones de fomento y discriminación positiva destinadas a promover la incorporación de jóvenes al sector agrario a través del fondo de tierras disponibles ha desarrollado la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias en los últimos 6 años?**
- **¿Cuántas tierras se han integrado en el fondo de tierras disponibles provenientes de la masa común de cada zona, correspondientes a los sobrantes de las adjudicaciones de los lotes de reemplazo?**
- **¿Cuál es la constitución y tipos existentes en el fondo de tierras disponibles en cada provincia?**
- **¿Cuál es el reglamento que determina los datos que contiene el Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León?**
- **¿Dónde se puede consultar o cuál es la dirección y contacto en cada una de las provincias relativas a la información de todas aquellas parcelas agrarias que integran el Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León, que estará a disposición de los interesados que lo soliciten?**

Valladolid a 08 de enero de 2021

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es



Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez